

Barcelona, 08 de Agosto del 2013

CANDIDATO ALCALDE DE LECHERIA

Arq. Juan Carlos Vallejo

V-3688769

PROGRAMA DE GOBIERNO

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Nuestro programa de gobierno estará conducido a mejorar la calidad de vida del ciudadano habitante del Municipio Diego Bautista Urbaneja en el área social, seguridad, infraestructura, servicios de aguas negras, aguas blancas, electricidad, drenaje, ornato, educación, salud, elevar la infraestructura turística del Municipio, generando empleos en esa área, fomentando las empresas turísticas, hoteles, posadas, restaurante y balnearios, etc.

PROGRAMA DE GOBIERNO

1.- En lo Social:

A.- Mejoramiento de sueldos y salarios de los empleados y obreros de la Alcaldía del Municipio Diego Bautista Urbaneja.

B.- Ayudas, becas y pensiones en colaboración de los consejos Comunales y la Comunidad Organizada del Municipio.

C.- Proyecto y construcción de Muelle Pesquero y Centro de Acopio; talleres para el sector pesquero.

D.- Construcción y mejoramiento de viviendas a los pescadores del Municipio Diego Bautista Urbaneja.

E.- Construcción de un Mercado Municipal.

F.- Apoyo y colaboración a las instituciones religiosas que hacen vida en el Municipio.

G.- Fomentar los valores culturales del Municipio y las fiestas de la Virgen del Valle.

En la Salud:

A.- Ampliación de la clínica Municipal y la Creación del Servicio Materno Infantil entre otros.

B.- Ampliación del Plan de Salud de Emergencia Primaria y ampliación de la red de ambulancias con servicios de 24 horas.

C.- Atención odontológica, oftalmológica y servicio de laboratorios.

D.- Programa permanente de profilaxia y fumigación.

En la Seguridad:

A.- Mejorar el control de acceso al Municipio, incrementar y ampliar el patrullaje, dotación de la Policía Municipal (uniformes, patrullas y armamentos, y equipos)

B.- Incremento de sueldos y salarios y beneficios sociales a los funcionarios y funcionarias policiales, capacitación y entrenamiento.

C.- Mejoramiento de la Sede Policial y construcción de módulos policiales: vigilancia costera y los canales de El Morro.

En la Infraestructura:

Aguas Negras:

A.- Mejoramiento y ampliación del sistema de recolección e impulsión de aguas negras.

B.- Saneamiento y puesta en valor de la Laguna Rómulo Gallegos.

C.- Embaulamiento de los canales de drenajes que bordean El Municipio.

Aguas Blancas:

A.- Mejoramiento, ampliación y distribución del agua potable.

Vialidad:

Resolver conflictos viales en el Municipio:

A.- Crucero de Lecherías – Avenida Bolívar

B.- Peñón del Faro

C.- Continuación de la Avenida La Costanera por Playa Mansa – Sector Santa Rosa.

D.- Interconexión Traki – Peñón del Faro.

E.- Ampliación Tramo Noel Motors.

En la Electricidad:

A.- Hacer gestiones ante el Gobierno Nacional para la ampliación y mejoramiento del sistema eléctrico del Municipio que permita eliminar la falta de energía eléctrica.

B.- Crear y fomentar métodos alternativos de generación de energía (paneles solares, plantas eléctricas).

En el Deportes:

A.- Mejoramiento y construcción de Canchas Deportivas.

B.- Incentivar y fomentar los Deportes Náuticos en el Municipio mejorando los Servicios Marinos y Marinas

C.- La Conclusión de la Escuela de Vela.

D.- Promoción y fortalecimiento de las Fundaciones Deportivas existentes en el Municipio.

En la Educación:

A.- En coordinación de los entes Nacionales y Regionales solicitar el mejoramiento y construcción de Planteles educativos a Nivel Básico.

B.- Aplicar la Ruta Estudiantil en todo el Municipio.